

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

BOP-A-2024-5368

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL**SUMARIO**

Acuerdo del Pleno de la entidad de Pedroche por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2025.

TEXTO

Aprobado inicialmente en sesión *ordinaria* de Pleno de esta entidad, de fecha veintisiete de diciembre de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Pedroche, 30 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B11 3091 69EB 58A0 8AC0 **Fecha Firma:** 07-01-2025 07:57:57
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

